

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">CERTIFICADO DE CONTRATOS</p>
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SECRETARÍA DE SALUD
CERTIFICA:

Que el Contratista, **TECNOLOGO EN SISTEMAS, Farid Alexis Romero Bonilla**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.515.309, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato No Interno: 481 del 21 de febrero de 2023
No Secop II: CO1.PCCNTR. 4615241
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO PAIWEB – EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE RISARALDA

Valor Inicial del Contrato: \$ 23.202.880
Valor Final del Contrato: \$ 29.293.636

Fecha de Iniciación: 21 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2023
Plazo: 313 días (10 meses, 13 días)

Cumplimiento: EXCELENTE

Los Items y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	OBSERVACIONES
1. Apoyar la realización de los procedimientos relacionados con la gestión de los biológicos e insumos biomédicos para el esquema regular, en el sistema de información PAI WEB del departamento (y anexos si se requieren). Evidencias: Solicitud y aprobación de pedidos, traslados, devoluciones en el sistema. Periodicidad: Según requerimientos.	SI	Ninguna
2. Apoyar la realización de las capacitaciones y asesorías técnicas de la información emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social a los diferentes actores del nivel territorial y actores aliados conforme se requiera, en los municipios asignados. Evidencias: Actas, firmas de asistentes, pantallazos. Periodicidad: Según requerimiento.	SI	Ninguna
3. Apoyar la actualización del sistema de información nominal con base en los registros diarios de vacunación existentes en cada territorio que hayan sido ingresados en el PAI Web o en otro sistema de información. Evidencias: Actas, firmas de asistentes, pantallazos. Periodicidad: Según requerimiento.	SI	Ninguna
4. Apoyar la realización y verificación del cumplimiento de la calidad del dato, en los reportes de vacunación, bajo lineamientos y solicitud del supervisor o coordinador del proceso, de los registros diarios de vacunación de las IPS y ESEs de los municipios asignados. Evidencias: Pantallazos de los reportes. Periodicidad: Según requerimiento.	SI	Ninguna
5. Apoyar la realización de 3 visitas de verificación del funcionamiento del	SI	Ninguna

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

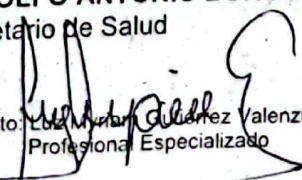
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Sistema de Información Nominal del Programa Ampliado de Inmunizaciones, aplicativo PAI-WEB, en las Empresas Sociales del Estado (ESE). Cada visita en un trimestre diferente, a cada municipio. Producto: 9 Actas de verificación del funcionamiento del PAI-Web de las ESEs de cada Municipio. Impresas. Periodicidad: Una por semestre por municipio.		
6. Apoyar la verificación con las DLS municipales, que están haciendo seguimiento al Sistema de Información PAI Web en las IPS privadas presentes en cada localidad. Producto: Acta de verificación del sistema PAI WEB, realizada por las DLS con respecto al funcionamiento del PAI WEB en las IPS privadas, presentes en cada municipio. En físico. Periodicidad: 1 acta por IPS privada al año.	SI	Ninguna
7. Consolidar la información de los registros diarios y movimiento de biológicos de los municipios asignados, correspondiente al programa PAI regular y almacenarlos en el FTP del programa dispuesto por la Secretaria de Salud. Evidencias: Pantallazos del cargue. Periodicidad: De forma permanente y oportuna.	SI	Ninguna
8. Administrar, controlar, registrar y almacenar todos los elementos de protección personal y productos de aseo, usados para la contención del covid-19; recepcionar, realizar las entregas y mantener actualizados los inventarios de los elementos y productos de protección, los adquiridos tanto por donación como por compras de acuerdo a las instrucciones dadas por la directora operativa de salud pública, Gerente del covid -19 de la secretaria departamental de salud pública.		
9. Responder a los requerimientos y solicitudes (incluidas reuniones) que presente el supervisor y/o la Directora Operativa, o la Coordinadora del Programa de Vigilancia Epidemiológica, y que estén relacionados con las obligaciones del presente contrato. Evidencias: Según necesidad, que demuestre respuesta oportuna y de calidad a lo solicitado, actas, presentaciones, listados de asistencia. Periodicidad: Según requerimiento.		

OBSERVACIONES: NINGUNA.
SE IMPUSIERON MULTAS: NO
SE DECLERÓ INCUMPLIMIENTO: NO

Para constancia se firma el día 29 de diciembre de 2023, se adhieren y anulan estampillas.


RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
 Secretario de Salud


 Proyecto: Luz Myriam Guzmán Valenzuela
 Profesional Especializado



Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
 PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
 Pereira - Risaralda